



**24 DE ENERO 2023  
PRIMERAS PLANAS**



Asoma 'Plan B' y...



Rechazan ampliar el plazo para sacar carga del AICM



Ganaron bancos 212 mil millones de pesos en 11 meses



EU renueva amagos a México para imponer su maíz transgénico



Arrancan testimonios contra García Luna



García Luna, en la *narconómima*: El Grande; cero pruebas: defensa



Testifica *El Grande*: soborné a García Luna para favorecer al cártel de Sinaloa



Desaparecen 164 en carreteras del norte



Muestra salario real alza, pese a la inflación



Producción diaria de petróleo en el 2022 fue la más baja desde 1979



Arranca juicio y *El Grande* liga auge de cártel a García Luna



México-EU al filo de la *guerra* del maíz



Lo más caro sería no tener elecciones libres: INE



'Dio el Cártel de Sinaloa millones a García Luna'



Cuando la violencia arrebatara todo



Primero condena, y ahora Graue pide que Esquivel se defienda



Las grandes fortunas del país crecieron durante la pandemia



"*El Grande*" hunde a García Luna



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

#### MAGISTERIO

- **Maestros indígenas de Guerrero piden plazas.** Maestros indígenas bilingües de origen mixteco que trabajaban por contrato desde 2019 mantienen tomada la delegación de los Servicios Educativos de la Costa Chica, en la cabecera municipal de Cruz Grande, en protesta porque la Secretaría de Educación de Guerrero (SEG) se los rescindió y los sustituyó por egresados de normales públicas y de la [Universidad Pedagógica Nacional](#). (La Jornada, p. 22)
- **Reta AMLO a la UNAM a presentar denuncia ante el MP por caso de plagio** (La Jornada, p. 5)
- **Se abrirá un espacio para que la ministra Esquivel presente alegatos: Graue** (La Jornada, p. 5)
- **'Lo de Graue es choro mareador'** (Reforma, p. 11)
- **Lanza la UNAM convocatoria para licenciatura** (Ovaciones, p. 22)
- **Gobierno de Zacatecas deja sin clases a 200 estudiantes de la UNAM** (La Jornada, p. 22)
- **Rechaza sindicato de la UAM propuesta de alza salarial de 4%** (La Jornada, p. 6)
- **Entregan Presea "Lázaro Cárdenas" a 51 politécnicos destacados** (Once noticias.digital)
- **Impulsa el PNUD la inclusión de mujeres en la ciencia y tecnología** (La Jornada, p. 9)
- **Acusan a Conacyt de 'inventar delitos'** (Reforma, p. 12)

#### SEP

- **Tiene que remontar este gobierno años de desinterés en la educación: SEP** (Ovaciones.com)

#### SECTOR EDUCATIVO

- **Bloquean crucero en Xochimilco en demanda de atención para tramitar becas del Bienestar** (La Jornada, p. 26)
- **Listo, memorial del Colegio Rébsamen** (El Universal, p. 10)
- **Prepa en línea** (Másports, p. 1 y 2)



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- **Nieve congela viviendas y el paso de autos (24 Horas, p. 13)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/01/2023	ESTADOS	22

• Ocupan oficinas de la SEG

## Maestros indígenas de Guerrero piden plazas

**SERGIO OCAMPO ARISTA**

Corresponsal

Chilpancingo, Gro., Unos 42 maestros indígenas bilingües na savi (mixtecos) que trabajaban por contrato desde 2019 mantienen *tomada* la delegación de los Servicios Educativos de la Costa Chica, en la cabecera municipal de Cruz Grande, en protesta porque la Secretaría de Educación de Guerrero (SEG) se los rescindió y los sustituyó por egresados de normales públicas y de la Universidad Pedagógica Nacional.

En entrevista telefónica, un dirigente de los profesores, quien pidió el anonimato, recordó que los contratos concluyeron el 16 de julio pasado, pero en una reunión que vieron en noviembre con el titular de la SEG, Marcial Rodríguez Saldaña, “nos dijo que en diciembre se jubilarían unos mil mentores y de ahí nos entregarían nuestras plazas de base.

“Somos docentes de contrato de la zona indígena del sector 13, con sede en Ometepec, en la Costa Chica; trabajamos en los municipios de Metlatónoc, Cochoapa el Grande, Tlacoachistlahuaca, Xochistlahuaca, e Igualapa, en la Montaña Alta y la Costa.”

Reprochó que llevaban cuatro años de maestros, por lo que el gobierno de Guerrero, encabezado por la morenista Evelyn Salgado Pineda “ha violentado nuestros derechos laborales”, lo que perjudica a los niños indígenas de la Montaña alta. “Durante el gobierno del priísta (Héctor) Astudillo, nos dijeron que a los seis meses más un día se iba a hacer valer nuestro derecho a una plaza de base, pero no cumplieron”, acusó.

El titular de la SEG, Marcial Rodríguez Saldaña, informó que desde el viernes pasado se atiende a los docentes, y se espera que el 8 de febrero se tenga una respuesta.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/01/2023	1	5

## Reta AMLO a la UNAM a presentar denuncia ante el MP por caso de plagio

Néstor Jiménez y Alonso Urrutia

La posición de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), presentada la semana pasada por el rector Enrique Graue Wiechers ante las acusaciones de plagio contra la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Yasmín Esquivel, fue, “como dirían los filósofos, ‘puro choro mareador’, porque no hay nada concreto”, sostuvo ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Después de que la universidad expuso que no tiene facultades legales para retirarle el título a la ministra, el mandatario afirmó que no hay vacíos legales ante este tipo de casos, ya que existen procedimientos definidos para actuar, pero insistió que para ello la institución educativa es la que debe iniciar un proceso legal por medio de una denuncia tras una investigación en la que se llame a comparecer a los involucrados.

En su conferencia de prensa diaria, a pregunta expresa sobre el tema, el titular del Ejecutivo federal apuntó que sí está en la ley que si un caso se define legalmente, si se resuelve judicialmente, le tiene que quitar el título la SEP. Si hay un juicio en donde se declara que se cometió ese ilícito, puede quitar el registro, pero se requiere de un proceso judicial.

Ante ello, agregó que ahí lo que debió hacer, esa es mi opinión, aunque hay que respetar también la autonomía, era ver a fondo, vamos a ver cómo está la situación, porque también quedó todo en el limbo: ¿hubo plagio o no hubo plagio?, y si hubo plagio, ¿quién fue el que plagió?.

Y claro que corresponde a la UNAM, reiteró, porque es autónoma, pero en mi opinión la UNAM resuelve y si hay una anomalía que tiene que ver con lo que utilizan tanto, ¿no?, la ética, pues lo que procede es meter una denuncia para que el Ministerio Público resuelva. Y al momento que resuelve el Ministerio Público, si hay esa anomalía, pues se procede a la cancelación del título.

No obstante, adujo que se lanzaron contra Esquivel porque no es nada más golpear a la ministra, es golpear a ya saben quién.

A la vez, el tabasqueño refirió que en redes sociales le cuestionaron haberse titulado de la máxima casa de estudios sin hablar inglés. Explicó que al momento que cursaba su licenciatura, para obtener el título en ciencias políticas y administración pública se requería ya sea tener un dominio del idioma inglés o francés, o bien acreditar dos comprensiones de lectura.



## **La Jornada**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/01/2023	1	5

Relató que optó por la segunda opción, con la comprensión de lecturas en francés y portugués, luego de cursar por seis meses un curso en el Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras de la UNAM.



## **La Jornada**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/01/2023	1	5

### **Se abrirá un espacio para que la ministra Esquivel presente alegatos: Graue**

- Toca intervenir al Comité de Ética; no actuaremos de forma apresurada, ratifica

**JESÚS ESTRADA**  
Corresponsal

Chihuahua, Chih., El rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, afirmó que no se actuará apresuradamente en el proceso que se sigue a la ministra Yasmín Esquivel Mossa, por el plagio de una tesis, y señaló que la casa de estudios abrirá un espacio para que la ex alumna pueda defenderse y exponer sus alegatos.

Entrevistado al término de la sesión solemne en la cual fue investido con el doctorado honoris causa por la Universidad Autónoma de Chihuahua, habló del caso de la ministra Yasmín Esquivel y la posibilidad de que la UNAM presente una denuncia por plagio; pidió esperar a que intervenga el Comité de Ética que deriva de la Comisión de Honor del Consejo Universitario.

“Estamos en el proceso de declarar si hubo o no plagio; el Comité de Integridad Académica (de la Facultad de Estudios Superiores Aragón) dictaminó que sí existió, y ahora el Comité de Ética del Consejo Universitario conocerá del tema”, dijo en respuesta a las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien en su conferencia matutina de ayer lo emplazó a dictaminar y presentar una denuncia.

Explicó que “en el proceso de aclararlo, vamos abrir un espacio donde ella (Esquivel) pueda presentar lo que le convenga e interese; no actuaremos apresuradamente en este proceso, y vamos a determinar lo conducente”.

Graue Wiechers acotó que “hay que esperar a que llegue el resultado (del proceso), en principio; por supuesto que si existe plagio, denunciaremos”.

Interrogado sobre el despido de la profesora Martha Rodríguez Ortiz, quien asesoró la tesis de la ministra Esquivel, y si el cese está justificado, el rector de la UNAM respondió que “ella no es ningún chivo expiatorio, ella violentó toda la normatividad académica al hacer lo que hizo”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/01/2023	1	11

# ‘Lo de Graue es choro mareador’

ANTONIO BARANDA  
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que el Rector de la UNAM, Enrique Graue, dijo “puro choro mareador” sobre el plagio de la tesis de la Ministra Yasmín Esquivel, y reprochó que no denuncie ni realice acciones concretas.

“Lo del Rector, pues está bien que informe, nada más que no hay nada concreto, todo fue, como dirían los filósofos, puro choro mareador, porque no hay nada concreto. O sea, condenar el plagio, pues sí, todo mundo condena el plagio, todos, pero aquí ya es: a ver ¿Hubo plagio? ¿No hubo plagio? ¿Quién plagió a quién?”, cuestionó.

“Y dictaminar y presentar una denuncia, porque sí está en la ley, que si un caso se define legalmente, si se resuelve judicialmente, se tiene que quitar el título. La SEP, si hay un juicio en donde se declara que se comió ese ilícito, puede quitar el registro, pero se requiere de un proceso judicial”.

El viernes pasado, en un mensaje dirigido al cuerpo directivo de la Universidad, Graue anunció que convocará a la Comisión de Honor del Consejo Universitario para analizar en conjunto opciones sobre el caso de la Ministra.

“Si no se iban a meter a fondo ¿para qué se engancharon con lo de este intelectual, conservador, Sheridan?, o sea, pensando que iba a ser un asunto fácil, que era como ir de día de campo a Chapultepec, no, no, no. Y claro que corresponde a la UNAM, porque es autónoma”, sostuvo ayer el Presidente.

En su conferencia matutina, el Mandatario federal rechazó que exista un vacío legal para resolver el

caso y nuevamente exigió que el Rector de la UNAM vaya a fondo del mismo por el prestigio de la institución.

Además, reiteró que Esquivel ha sido blanco de un linchamiento político, porque la Ministra ha apoyado las políticas de la llamada 4T, y consideró que la Corte también debe esperar a que la UNAM resuelva porque tampoco puede juzgar sin elementos.





## OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/01/2023	1	22

### CIUDAD DE MÉXICO

## Lanza la UNAM convocatoria para licenciatura

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) recordó que este martes 24 de enero se publica la convocatoria para el Concurso de Selección para ingreso al nivel Licenciatura 2023 en el Sistema Escolarizado y en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), en sus modalidades abierta y a distancia, correspondiente al periodo 2023-2024/I.

El registro se realizará vía internet del 30 de enero al 5 de febrero del presente año; y el pago por derecho a examen, del 30 de enero al 7 de febrero de 2023.

La prueba se aplicará en la Ciudad de México y sedes foráneas del 13 de mayo al 4 de junio de 2023; los resultados se conocerán el 21 de julio próximo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/01/2023	1	22

## Gobierno de Zacatecas deja sin clases a 200 estudiantes de la UNAM

**ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ**

Corresponsal

Zacatecas, Zac., Más de 200 alumnos del programa de bachillerato a distancia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) inscritos en Zacatecas no han podido retomar sus clases este año debido a que la Secretaría de Educación estatal no ha pagado el monto del convenio.

Los estudiantes denunciaron la morosidad en una carta abierta dirigida al gobernador David Monreal Ávila y a Maribel Villalpando Haro, titular de la Secretaría de Educación de Zacatecas (Seduzac), y cuya copia se distribuyó en redes sociales y a los medios de comunicación, debido a que están en riesgo de perder el actual ciclo escolar.

“Pensábamos que íbamos a regresar a clases a más tardar el 9 de enero. Cuál va siendo nuestra desagradable sorpresa descubrir que el convenio firmado a finales de 2022, era sólo para cubrir ese año, no 2023, y nos dicen que esperemos a que se firme” el nuevo acuerdo con la UNAM, externaron.

### Profesores, asesores y tutores sin paga

Los afectados responsabilizaron –desde el anonimato para evitar represalias– a Gisel Llamas Ibarra, subsecretaria de Educación Media Superior de la Seduzac.

Una estudiante planteó: “Soy alumna del bachillerato a distancia bajo convenio entre la Seduzac y la UNAM. En lo que va de nuestra generación, en tres ocasiones han suspendido el convenio. ¿Por qué? Que por falta de recursos. Excusas no le han faltado a Llamas Ibarra”.

El año pasado, sólo después de que los alumnos afectados protestaron por la segunda suspensión, la Seduzac firmó el convenio, a finales de diciembre “y así concluimos la materia que teníamos pendiente.

“Señor gobernador, necesitamos de su intervención, ya que a nuestros maestros, asesores y tutores no les han pagado desde hace un mes y eso tampoco es justo.”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/01/2023	1	6

## Rechaza sindicato de la UAM propuesta de alza salarial de 4%

**ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ**

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) propuso ayer un incremento directo al salario de 4 por ciento para los trabajadores de la institución y 8 por ciento para la prestación de despensa. También planteó aumentos al tabulador, diferenciados por rango y nivel de 2 por ciento en promedio para los trabajadores administrativos y de uno por ciento para el personal académico de tiempo parcial y medio tiempo.

La respuesta de un grupo de integrantes del Sindicato de Trabajadores de la UAM (Situam), presentes en la sala donde se realizó la sesión de ayer en la tarde, en la sede de la Rectoría General, fue de inmediato rechazo.

Como cada año, el emplazamiento a huelga del gremio vence el próximo 1º de febrero. Además del aumento a sus percepciones, reclaman la reparación de violaciones al contrato colectivo de trabajo, a lo cual las autoridades no han dado respuesta a ninguno de los planteamientos, comentó Pamela Gómez Suárez, secretaria general del organismo.

Ayer, los sindicalistas realizaron una marcha de la Unidad Xochimilco a las oficinas de la Rectoría General de la UAM, previo al séptimo encuentro entre autoridades y el sindicato.

Un grupo de estudiantes acompañó la manifestación en solidaridad y para visibilizar la problemática que viven en la Unidad Xochimilco, donde dos alumnas fueron suspendidas por un trimestre por vender productos dentro de las instalaciones.

Los alumnos habían conseguido en diciembre el compromiso de las autoridades para poder realizar esta actividad que les sirve como ayuda para financiar sus estudios. No obstante, a los pocos días, los directivos desconocieron el acuerdo y mantienen la sanción para las alumnas.

En cuanto al emplazamiento a huelga, el Situam solicitó un aumento salarial de 35 por ciento y reclama el cumplimiento de acuerdos suscritos por las autoridades desde 2019.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/2023	AGENDA POLITÉCNICA	<a href="http://WWW.ONCENOTICIAS.DIGITAL">WWW.ONCENOTICIAS.DIGITAL</a>

## Entregan Presea “Lázaro Cárdenas” a 51 politécnicos destacados

La Presea Lázaro Cárdenas es la más alta distinción que otorga el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

“Es un sueño hecho realidad, puesto que desde niña siempre había soñado con estar en el Instituto Politécnico Nacional y que mi institución reconozca mi esfuerzo y dedicación es para mí uno de mis más grandes orgullos”, expresó Crista Teresita Heredia Vázquez, galardonada y estudiante del nivel Medio Superior, Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Por su parte, Heberto Barrios Castillo, galardonado y egresado del IPN, dijo: “el máximo orgullo que puede tener un egresado del Politécnico y todo un proyecto de vida que se ha hecho realidad”.

La Presea Lázaro Cárdenas es la más alta distinción que otorga el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

“Es un sueño hecho realidad, puesto que desde niña siempre había soñado con estar en el Instituto Politécnico Nacional y que mi institución reconozca mi esfuerzo y dedicación es para mí uno de mis más grandes orgullos”, expresó Crista Teresita Heredia Vázquez, galardonada y estudiante del nivel Medio Superior, Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Por su parte, Heberto Barrios Castillo, galardonado y egresado del IPN, dijo: “el máximo orgullo que puede tener un egresado del Politécnico y todo un proyecto de vida que se ha hecho realidad”.

La Presea Lázaro Cárdenas es la más alta distinción que otorga el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

“Es un sueño hecho realidad, puesto que desde niña siempre había soñado con estar en el Instituto Politécnico Nacional y que mi institución reconozca mi esfuerzo y dedicación es para mí uno de mis más grandes orgullos”, expresó Crista Teresita Heredia Vázquez, galardonada y estudiante del nivel Medio Superior, Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Por su parte, Heberto Barrios Castillo, galardonado y egresado del IPN, dijo: “el máximo orgullo que puede tener un egresado del Politécnico y todo un proyecto de vida que se ha hecho realidad”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/2023	AGENDA POLITÉCNICA	<a href="http://WWW.ONCENOTICIAS.DIGITAL">WWW.ONCENOTICIAS.DIGITAL</a>

<https://oncenoticias.digital/agenda-ipn/entregan-presea-lazaro-cardenas-a-51-politecnicos-destacados/216111/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/01/2023	1	9

## Impulsa el PNUD la inclusión de mujeres en la ciencia y tecnología

César Arellano García

En el país, sólo 8 por ciento de los cargos de dirección ejecutiva están ocupados por mujeres, 29 por ciento del total de ingenieros son del sexo femenino y únicamente 27 de cada 100 de quienes acceden a carreras científicas son mujeres, indicó Lorenzo Jiménez de Luis, representante residente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México.

El PNUD junto con Zurich México y su fundación (Z Zurich Foundation) presentaron el proyecto Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (CTIM), una estrategia para la igualdad y el desarrollo local, con el fin de fortalecer las habilidades de más de 30 mil estudiantes y 120 tutores, además de enlazarlos con 500 mujeres emprendedoras de los estados de Puebla, Veracruz, Yucatán y Ciudad de México.

El objetivo, señalaron, es que logren una participación más plena en la sociedad y en sus propios proyectos de vida al trascender obstáculos, barreras y restricciones que surgen o se refuerzan a partir de las dinámicas de género.

La iniciativa tendrá dos componentes principales: el primero trabajará de forma presencial y virtual con comunidades escolares de educación media superior, esperando llegar a más de 30 mil alumnos y 120 tutores, de los estados de Puebla, Veracruz, Yucatán y Ciudad de México. La iniciativa facilitará tanto aprendizajes sobre género desde un enfoque de CTIM, como el desarrollo de habilidades para diseñar proyectos estudiantiles con impacto social inclusivo, así como espacios de experimentación para prácticas de impacto.

El segundo componente es enlazar con 500 mujeres de comunidades de Puebla y Veracruz, cuyos emprendimientos tienen impacto en los modos de vida locales.

Las comunidades fueron seleccionadas entre las que han formado parte de programas de recuperación ante desastres naturales, implementados por el PNUD y ZZF, en donde se buscará fortalecer las habilidades para los negocios y la sustentabilidad. Las emprendedoras trabajarán de la mano con las comunidades de estudiantes integradas al proyecto para fortalecer los aprendizajes y fomentar la cohesión social.

El plan completo está programado para realizarse de 2023 a 2025 de la mano con gobiernos locales, organizaciones de emprendimientos liderados por mujeres,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/01/2023	1	9

representaciones de subsistemas de educación media superior, personal directivo de planteles, personal docente, tutores y la comunidad de estudiantes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/01/2023	2	12

# Acusan a Conacyt de ‘inventar delitos’

Tras ser absueltos de crimen organizado y lavado, científicos comparten su experiencia tras la persecución que, afirman, se orquestó al interior del Consejo para acallar a voces disidentes

## ‘Se hizo justicia, somos inocentes’

ISRAEL SÁNCHEZ

Contenta por haber librado los cargos de delincuencia organizada y lavado de dinero, interpuestos a demanda de Conacyt, la académica Gabriela Dutrénit narra la dura experiencia padecida.

“Teníamos la certeza de que éramos inocentes. Pero cuando tú tenés a la Fiscalía atrás, y cuando uno conoce las injusticias que se cometen, entonces si estábamos en una situación de tensión muy fuerte, que no nos permitía concentrarnos en nuestro trabajo académico”, cuenta en entrevista telefónica la economista, parte de quienes han sido absueltos ya en el caso de la persecución judicial contra científicos.

“Esto, sí, definitivamente nos deja respirar, y uno dice: ‘Bueno, ya se hizo justicia’. Uno vuelve a confiar en el Poder Judicial”, agrega la profesora de la UAM, quien fungiera como coordinadora general del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) A.C. de julio de 2012 a agosto de 2014.

Aunque la Fiscalía General de la República (FGR) pretendía recluir a 31 acusados –posteriormente 36– en

el Penal del Altiplano por los 244 millones de pesos aportados a dicho FCCyT desde Conacyt entre 2013 y 2019, el juez de control Gregorio Salazar Hernández sobreescribió la causa penal contra Dutrénit y cuatro personas más, incluidos los físicos José Franco y Julia Tagüeña, también ex titulares del Foro.

No obstante, Dutrénit no se siente completamente tranquila todavía, “porque uno sabe las injusticias que se cometen”, insiste.

“Si bien el juez de control cerró completamente el caso”, expresa, “igual se les ocurre inventar otros (delitos), porque Conacyt está atrás. Esa es la verdad: esto empezó por Conacyt, que fue el que hizo las denuncias, unas denuncias injustificadas”.

¿A qué atribuye esta situación?, se le cuestionó.

“Al odio hacia el Foro Consultivo. Entre las formas de acallar la voz de un órgano autónomo que representaba las distintas comunidades de ciencia, tecnología e innovación, el intento fue por esta vía, primero”, indicó.

“La forma fue atacar a los que habían liderado a este organismo. O sea que en reali-

dad fue un ataque hacia la comunidad; a nosotros directamente, pero indirectamente fue hacia la comunidad para que no se expresara”.

Para Dutrénit, que la justicia resuelva que no existe caso penal alguno se torna significativo en este momento, cuando se encuentra al centro del debate público la polémica iniciativa centralista con que Conacyt pretende sustituir la legislación vigente del sector.

“Se pone sobre la mesa que se hacen cosas incorrectas, y que desde Conacyt se han impulsado denuncias que no tienen ningún fundamento”, enuncia la académica de origen uruguayo.

“Eso (el sobreesimiento de la causa penal), en un momento en que está en discusión la nueva iniciativa, muestra que Conacyt actúa tratando de empujar acciones que están fuera de la ley”, remarca.

Finalmente, además del costo económico que implicó la contratación de una defensa legal, Dutrénit enlista entre las afectaciones, derivadas del caso, el duro golpe a su reputación, por lo que, trabajar en su restitución es

parte de lo que sigue ahora para quienes ya han logrado ser exculpados.

**Gabriela Dutrénit,**  
investigadora

/// Hay que llegar ahora a todos para que se enteren de lo que sucedió y de la injusticia que se quiso cometer. Sea como sea, nuestra reputación se afectó, por supuesto que se afectó”.





**OVACIONES**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/2023	NACIONAL	<a href="http://WWW.OVACIONES.COM">WWW.OVACIONES.COM</a>

**Tiene que remontar este gobierno años de desinterés en la educación: SEP**

PATRICIA RAMÍREZ

La secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, aseguró que la actual administración enfrenta el reto de remontar muchos años de desinterés por la educación pública y precisó que para dignificar y revalorar la escuela pública se requiere a docentes, estudiantes y trabajadores del sector, pues de esa forma se rompe con la descalificación de las instituciones públicas, el pragmatismo, el utilitarismo, el racismo y el clasismo.

Al encabezar el evento en el que fueron condecorado con la presea Lázaro Cárdenas exdirectoras, exdirectores de escuelas y centros de investigación; docentes y estudiantes de los ciclos escolares del Instituto Politécnico Nacional (IPN) correspondientes a los ciclos 2020, 2021 y 2022 pendientes por la pandemia, dijo que es un reconocimiento al trabajo y aportaciones de estudiantes, docentes e investigadores que integran su comunidad en todo el país.

Durante el acto, que se realizó en el patio del Trabajo del edificio sede de la SEP, con la presencia del coordinador de asesores de la presidencia de la República, Lázaro Cárdenas Batel, y de la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) María Elena Álvarez-Buylla Roces, señaló el reto que enfrenta la actual administración para remontar muchos años de desinterés por la educación pública, la misma con la que el presidente Lázaro Cárdenas impulsó el desarrollo del país.

Dijo que las y los jóvenes estudiantes del IPN muy pronto estarán en los espacios de investigación, frente a las aulas y en los centros de trabajo asumiendo lo que un mundo cada vez más complejo demanda a partir de la colaboración e integración.

Acompañado por exdirectores generales y familiares de los galardonados, el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, expresó que esta medalla honra la memoria del ilustre fundador de la institución, el general Lázaro Cárdenas.

“En él se manifiestan los más altos principios y valores del IPN, de una comunidad que se adapta a las adversidades, propone alternativas y ofrece caminos diversos para salir adelante en beneficio de México”, enfatizó.

Precisó que el Politécnico actualmente tiene matrícula de 220 mil estudiantes, con lo que avanza en su internacionalización e impulsa los grandes proyectos del gobierno de México con el conocimiento e innovaciones de sus estudiantes y docentes, así como con infraestructura y equipamiento de frontera.



## OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/01/2023	NACIONAL	<a href="http://WWW.OVACIONES.COM">WWW.OVACIONES.COM</a>

Destacó que, con el Laboratorio Nacional de Vacunología y Virus Tropicales, México avanza en la consolidación de su soberanía científica y en el desarrollo de vacunas y biofármacos.

Su infraestructura, indicó, permitirá hacer realidad el primer programa de Posgrado en Vacunología a nivel mundial.

<https://ovaciones.com/tiene-que-remontar-este-gobierno-anos-de-desinteres-en-la-educacion-sep/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/01/2023	1	26

## Bloquean crucero en Xochimilco en demanda de atención para tramitar becas del Bienestar

### DE LA REDACCIÓN

La Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez anunció desde la semana pasada que la atención para los trámites sería en la macrosede de Chivatito; sin embargo, ayer por la mañana padres de familia y estudiantes bloquearon el crucero de la Noria en Xochimilco en demanda de atención en la oficina de Bienestar de la zona.

La coordinación llamó a los alumnos a seguir las indicaciones de la convocatoria establecida, en la que se definen las fechas y horarios de atención para los jóvenes. Desde ayer y hasta mañana, la atención será para los estudiantes del CCH plantel sur, y del jueves al próximo lunes para la Preparatoria 3 de la UNAM.

En una nota informativa, precisó que así se brindará la atención adecuada a cada estudiante, además de prevenir aglomeraciones en las instalaciones de la macrosede del Hospital Militar en Chivatito “que pudieran causar retrasos en la entrega de órdenes de pago o generación de expedientes, así como evitar riesgos a las personas beneficiarias”.

También pidió a los jóvenes mantenerse al tanto de la nueva información sobre la calendarización de las escuelas atendidas y explicó que se trata de la beca universal para estudiantes de educación media superior de los bimestres septiembre-octubre y noviembre-diciembre.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/01/2023	1	10

# Listo, memorial del Colegio Rébsamen

Está en la Alameda Sur y padres esperan que **autoridades lo presenten y ofrezcan una disculpa pública**; justicia no llega, dicen

**KEVIN RUIZ**

El memorial por las personas fallecidas en el Colegio *Enrique Rébsamen* está listo: los nombres o iniciales de cada una de las 26 víctimas, entre ellas 19 menores de edad, están inscritos en color dorado en las estelas que se iluminarán por las noches en la Alameda del Sur; sin embargo, este no ha sido entregado por las autoridades capitalinas y para las víctimas directas la justicia apenas está en 30%.

Para Mónica, madre de una de las menores fallecidas durante el colapso de la escuela en el terremoto de 2017, este memorial también muestra a los capitalinos que en el Colegio *Rébsamen* hubo mucha corrupción.

En un recorrido, Mónica muestra a EL UNIVERSAL los detalles del primer memorial en la Ciudad, un espacio en el que buscan que convivan familias y al mismo tiempo, embellezca una parte de la Alameda del Sur, que fungía como estacionamiento, para colocar ferias y tirar basura.

Todos los familiares esperan a que el Gobierno de la Ciudad les facilite las condiciones para el evento. El primero de ellos, que sea la inauguración en la Alameda Sur, a un costado del memorial, que ahí mismo se haga la disculpa pública, y lo segundo, que no se haga en el Salón *Zarco* o en el Patio Virreinal del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, en donde las autoridades hacen sus eventos.

“Se ha avanzado en el tema de la recomendación, pero no, te puedo decir que 100% vamos en un 30%, porque faltan dos sentencias de los DRO que están pendientes. La otra es esto, que ya está terminado pero no se ha

entregado, le falta el evento de disculpa pública con las condiciones que nosotros estamos buscando. Que estén las tres cabezas de las instituciones, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; la titular de la SEP, y la titular de la alcaldía Tlalpan.

“Nosotros sabemos que esos tres no estaban en 2017, pero como están representando a la institución, deben estar”, asegura.

Mónica hace un recuento de los hechos hasta llegar a la construcción del memorial, al que, a pesar de estar acordonado con cinta amarilla, las personas comienzan a acercarse, leen las placas en donde se señala qué fue lo que pasó ese 2017, y la corrupción que hubo para poder edificar pisos de departamento en una escuela.

El pasto se ve alto, pues son las propias familias de las víctimas las que piden a la alcaldía Coahuacán que se puede, pues aún no se ha podido abrir al público.

## Recuerdín

La obra principal del memorial consiste en un anillo elevado de 2.60 metros sobre el nivel del terreno, el cual es catalogado como el “núcleo” del proyecto.

Dicho “recinto” está rodeado por dos filas de magnolias y vegetación baja alrededor de un estanque con agua, en donde están las 26 estelas.

Mónica cuenta a este diario que uno de los objetivos que buscan alcanzar cuando las autoridades entreguen formalmente el memorial es que las personas vean que hay muchas escuelas en donde no se cumplen con los protocolos, como ocurrió con el *Rébsamen*.

“Lo que pasó con la escuela es como la cereza del pastel, y lo que

nosotros queremos además de que la gente entienda que la corrupción tiene consecuencias fatales, es que hay muchas escuelas que están en riesgo, tanto porque no están en regla sus papeles o porque sus documentos son apócrifos o casas adaptadas como escuelas, cosa que está prohibido por el reglamento de la SEP”.

El mantenimiento del memorial por el Colegio *Rébsamen* estará a cargo de la alcaldía Coahuacán, detalla Mónica, como si fuera un parque más en la demarcación, pero considera, y de acuerdo con lo que han tratado todos los padres, ellos mismos deberán estar supervisando que no se descuide.

Mónica remata al ver la obra concluida: “Lo diré de manera muy personal. Esta zona de Coapa sufrió mucho durante el sismo, fue el colegio y muchos edificios, se cayeron cosas por Galerías Coapa, hubo mucha gente muerta, entonces, la verdad es que creo que más que un memorial por [sólo] el Colegio *Rébsamen*, es un memorial para todos los fallecidos de Coapa”.

## MÓNICA

Madre de una de las menores fallecidas en el Colegio *Rébsamen*

**“La verdad es que creo que más que un memorial por [sólo] el Colegio *Rébsamen*, es un memorial para todos los fallecidos de Coapa”**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/01/2023	2	1 Y 2

### PREPA EN LÍNEA

Se abre el registro para quienes deseen cursar el nivel medio superior de forma gratuita. **P. 02**



# SE PUBLICA CONVOCATORIA DE REGISTRO PARA PREPA EN LÍNEA

El Servicio Nacional de Bachillerato en Línea, "Prepa en Línea-SEP", publicó su convocatoria de registro para aquellos que deseen cursar el nivel medio superior de forma gratuita, en la modalidad no escolarizada opción virtual. Este servicio está dirigido a mexicanos que residan dentro o fuera del país, así como a extranjeros que comprueben su estancia legal en México; no existe límite de edad para ingresar, sin embargo, la persona deberá haber concluido sus estudios de secundaria y contar con el certificado o la resolución de equivalencia correspondiente. El registro estará disponible hasta el 27 de enero; no obstante, podría cerrar antes en caso de alcanzar los 30 mil lugares. En el sistema, los aspirantes deberán proporcionar información personal sobre sus antecedentes escolares y cargar su CURP y acta de nacimiento. Quienes cumplan con el proceso tendrán que cursar el módulo propedéutico que se impartirá del 6 de febrero al 5 de marzo; los resultados se darán del 9 al 22 de marzo. Más detalles en [prepaenlinea.sep.gob.mx](http://prepaenlinea.sep.gob.mx). **(Chilango)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/01/2023	1	13

# Nieve congela viviendas y el paso de autos

## SONORA Y CHIHUAHUA, BAJO CERO

**Medidas.** Prevén que la sierra amanezca con temperatura de -6°C, por lo que se atrasó la entrada a las escuelas

La combinación del frente frío 27 y la cuarta tormenta invernal cubrieron de nieve a Sonora y Chihuahua, lo que provocó cierres carreteros y cambios en los horarios de entrada de las escuelas.

Mientras que Cananea, en Sonora, amaneció con casas, patios y calles pintadas de blanco, en Nacoziari y Puerto San Luis, los copos comenzaron a caer cerca del mediodía, lo que provocó incluso un corte vial sobre la carretera colindante con el municipio de Janos, en Chihuahua.

“En acuerdo con los tres niveles de Gobierno y en respuesta a la intensa nevada que provocó una cristalización de las vías queda cerrado a toda circulación el Puerto San Luis”, indicó Protección Civil.

En este tramo, alrededor de 60 personas quedaron varadas, por lo que elementos de los tres niveles de Gobierno, además de voluntarios, los ayudaron para salir de ahí y les proporcionaron alimentos y bebidas calientes.

La vía Ímuris-Cananea reabrió luego de permanecer sin actividad de las 9:00 horas a las 14:00 horas.

Por su parte, la Secretaría de Educación y Cultura de Sonora (SEC) informó que debido a las bajas temperaturas el horario de las clases

se recorrerá en escuelas públicas y particulares de nivel básico, media superior y superior de los 72 municipios del estado.

A partir de hoy y hasta el próximo viernes, las actividades iniciarán una hora más tarde por la mañana y terminarán una hora antes en la tarde.

**PREVEN TEMPERATURAS BAJO CERO**  
En tanto, se esperan condiciones climatológicas con probabilidad de nevadas en las regiones norte y noroeste de Sonora, donde al amanecer la temperatura podría ser de -6 grados centígrados y en el centro oscilar entre 2 y 9.

Por otro lado, en Chihuahua se han reportado nevadas en la región noroeste y entre 0 y -9 grados centígrados en la sierra. / 24 HORAS



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo La UNAM y el Estado en 2023 / Hugo Casanova Cardiel (La Jornada, p. 18)**
- **Artículo Empedrado / UNAM no pica el cebo / Francisco Báez Rodríguez (La Crónica de Hoy, p. 4)**
- **Columna Sacapuntas / En defensa de la autonomía (El Heraldo de México, p. 2)**
- **Columna El Correo Ilustrado / Crítica linchamiento de ilustrados de la UNAM contra Esquivel (La Jornada, p. 2)**
- **Columna ¿Será? / Reclamo escuchado (24-Horas, p. 2)**
- **Columna La Divisa del Poder / El atípico complot // El rector de la UNAM... (24-Horas, p. 3)**
- **Columna Arsenal / El testigo Graue y el choro mareador (Excélsior, p. 4)**
- **Columna Sextante / No a Némesis (Excélsior, p. 5)**
- **Columna Tiradito / Publica UNAM convocatoria para licenciaturas (ContraRéplica, p. 2)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Complot de silencio / Gilberto Guevara Niebla (La Crónica de Hoy, p. 8)**
- **Columna Tu causa es mi causa / Niñas: educar para prevenir la violencia (El Heraldo de México, p. 6)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/01/2023	OPINIÓN	18

# La UNAM y el Estado en 2023

HUGO CASANOVA CARDIEL\*

\*Investigador de la UNAM

A penas iniciado el año de la designación de un nuevo rector para la UNAM, la relación entre la institución y el Estado atraviesa por uno de sus momentos más críticos. El conflicto derivado de las acusaciones de plagio de la tesis de una ministra de la Suprema Corte de Justicia ha implicado la profundización de una brecha que parece cada vez más insalvable. Sin entrar por ahora en el importante tema del plagio académico, resulta impostergable preguntarse acerca del clima de hostilidad que, desde algunos sectores, ha surgido hacia la UNAM. Del legítimo reclamo para que el caso en cuestión sea resuelto con base en la legalidad y la ética universitarias, se ha pasado a un tono de acusaciones y descalificaciones a la institución y sus representantes. ¿Qué significan las presiones provenientes de los sitios más inesperados hacia la UNAM? ¿A quién beneficia el clima actual de tensiones?

La UNAM no es un territorio homogéneo o sin fisuras. Desde hace tiempo sabemos que hay temas que deben ser analizados de manera crítica y ser objeto de una profunda transformación. Si bien el problema de la ética académica hoy ocupa la máxima atención, lo cierto es que existen otros temas que deben ser tratados con el mismo afán. Un listado claramente incompleto de lo anterior incluye asuntos tales como la construcción de las decisiones, la preeminencia de la razón académica sobre cuestiones políticas o administrativas, la efectiva inclusión

de las mujeres y otros sectores sociales desfavorecidos, así como la atención a la violencia y la inseguridad. Todo ello es bien sabido y la universidad cuenta con la autonomía y la responsabilidad para atenderlos.

Muy lejos de las interpretaciones cortoplacistas y coyunturales, hoy resulta necesario recordar que la UNAM representa un consistente proyecto de largo plazo y que, durante más de un siglo, ha tenido una incidencia profunda en el país. Si bien los hechos que conforman su historia reflejan una panorámica contingente y fundada en circunstancias específicas, lo cierto es que su historia continuada a lo largo de 112 años constituye una prueba irrefutable de sus aportes para la construcción del país. Baste recordar al respecto su importante papel en los procesos de democratización nacional, en la formación de cuadros para la gestión pública, en la construcción de ideas para la discusión política, así como en sus contribuciones a todos los campos del saber. Todo ello, forma parte del andamiaje histórico de una institución que hoy responde con distancia y mesura a las insólitas afirmaciones de personalidades tan opuestas como el mandatario actual, el ex presidente Fox e incluso a quienes, desde las redes sociales, hoy ensayan sus diatribas contra la institución. Resulta particularmente inquietante el tono ejercido por el Presidente y que incluye tanto la pretendida derechización de la UNAM – olvidando sus propias visitas al campus, así como las de Heberto Castillo, Cuauhtémoc Cárdenas y los

zapatistas– y los singulares reclamos bíblicos para que la institución atienda el tema del plagio en los términos señalados por el Ejecutivo.

En 10 meses más tomará posesión la persona que dirigirá a la Universidad Nacional entre 2023 y 2027. En dicho proceso la propia comunidad se pronunciará para hacer válido uno de los atributos centrales de la autonomía –el del gobierno institucional– otorgado a la UNAM en 1929 por el presidente Emilio Portes Gil. Aunque a lo largo de la historia diversos presidentes han buscado influir en el proceso de designación de la máxima figura unipersonal de la UNAM –hecho documentado por los propios ex rectores Garrido, Soberón o Sarukhán–, lo cierto es que hoy la comunidad universitaria está muy lejos de consentir cualquier intromisión gubernamental en su institución. Del gobierno de la transformación, del que pregona que “ya no es como era antes”, se espera la máxima consideración a la normativa vigente y el pleno respeto a una autonomía que no está a discusión: es un atributo de la institución que le permite cumplir con su encargo social.

El escenario de 2023 comienza con grandes incertidumbres. No obstante, es posible percibir una comunidad muy atenta a que su institución pueda transitar con bien este trayecto y para que el proceso de sucesión rectoral sea, además de legal y legítimo, claramente respetado por quienes tienen a su cargo el cuidado de las instituciones nacionales. Lo contrario se opondría no solamente a la Universidad Nacional, sino iría en detrimento de la construcción de un México mejor para todos.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/01/2023	COLUMNISTAS	4

EMPEDRADO

# La UNAM no pica el cebo

Francisco Báez Rodríguez  
fabuez@gmail.com



**H**ace años me comentaba un amigo acerca de la técnica para la pesca del pez vela. La carnada me dijo tiene que ser arrastrada por el bote a una velocidad lenta y constante, casi a la altura de la superficie, para atraer al animal, que cree que hay un banco de peces a disposición. Cuando pica es cuando comienza la lucha con el pescador. Y mientras más trata el pez de zafarse, más se clava en el anzuelo.

Mi buen amigo platicaba esta anécdota hablando de política, que era un tema que le apasionaba. Decía que eso sucedía muy a menudo, y que la clave era saber que, si te querían pescar, no debías de morder el anzuelo, porque luego te ibas a clavar.

El presidente López Obrador ha utilizado a menudo esta técnica con sus opositores. Cucándolos, provocándolos, a veces con insultos. Cuando caen, como a menudo ha sucedido con la oposición, tira inmediatamente de las líneas.

En el caso de la ofensiva contra la UNAM, en el que ha utilizado de pretexto el vergonzoso caso de la ministra Yasmín Esquivel, AMLO ha lanzado varias veces la provocación, pero la institución, celosa de su autonomía, no ha caído en ella.

En ese sentido se inscribe la respuesta del rector Graue a las múltiples presiones para que actúe y caiga en la trampa. Mientras el Presidente sugiere que la Universidad haga una denuncia ante el Ministerio Público (y el asunto pase al terre-

no judicial extrauniversitario), el rector nos recuerda tres cosas: que la Universidad encontró que hubo un plagio grave, que afecta a toda la comunidad de la UNAM; que el asunto debe ser resuelto conforme a los alcances de la legislación universitaria, porque —a diferencia de López Obrador— para él la ley es la ley; y finalmente que Esquivel tiene derecho a exponer sus alegatos y defenderse (aunque, por lo visto, no quiere ni le interesa, porque así es esto del cinismo).

Lo que está haciendo Graue es reafirmar la autonomía de la Universidad en un momento en que, desde el gobierno, hay una ofensiva general en contra de las instituciones autónomas. Un intento de control gubernamental a la sociedad civil.

Por lo mismo, la respuesta incomodó a López Obrador, molesto con lo que llamó “choro mareador”. Y por la misma razón, los distintos propagandistas del gobierno —de manera notable y lamentable, también utilizando la televisión pública— se han lanzado ya directamente contra Graue, difundiendo memes y dando vuelo a la idea de que el rector está evadiendo su responsabilidad (mientras cierran los ojos ante quien verdadera la evade, que es la ministra Esquivel).

Lo (no tan) curioso del caso es que otros han picado la carnada enviada por el Presidente. Personajes identificados políticamente con la oposición que no sólo quisieran una solución inmediata al problema del plagio, sino que también fuera en el sentido que ellos desean: que la UNAM le quite de una vez el título a Esquivel y que, por lo tanto, ella tenga que salir de la Suprema Corte.

En ese sentido, están pidiendo exactamente lo mismo que su némesis López Obrador: que la UNAM se salte el procedimiento formal y que actúe con discrecionalidad. Además, no ven que, si la Universidad hiciera eso, terminaría en un berenjenal legaloide, del cual se aprovecharían López Obrador y quienes

quieren tomar el poder en la UNAM.

Como el pez, que no ve las trampas que están arriba de la superficie, quieren que la UNAM pique, sin percatarse que se clavaría el anzuelo —o peor, percatándose y no les importa—. Entonces, muy serios y democráticos, denunciarán la pesca.

Dicen que la Universidad debe ejercer su autonomía y sancionar ya a la plagiaria. Al hacerlo, tienen una curiosa concepción, similar a la del lado gubernamental: “si no hace lo que yo digo desde afuera, no está ejerciendo su autonomía”.

A esto se junta, de manera repetida, que a una buena parte de la derecha mexicana le gana la fobia le tiene a la educación pública, y en particular a la educación pública superior. Eso puede más que cualquier razonamiento. Y ahí están, muy a gusto, fungiendo en su papel de tontos útiles en la ofensiva del gobierno contra la UNAM.

En cambio, con la actitud de la Universidad (porque no sólo es el rector), quedan muchas cosas en evidencia. Que la autonomía se protege siendo efectivamente autónomos. Que las leyes no se doblan a contentillo, aunque no nos guste. Que hay una ministra de la Suprema Corte que plagió su tesis, dañó y sigue dañando a la comunidad universitaria.

Que el gobierno defienda a esa ministra, cuya ética está en entredicho, sin importarle la condena social, y que lo haga simplemente porque ella le es afín también nos habla de la calaña de este gobierno y nos deja claro que el presidente López Obrador ha abierto otro frente de confrontación, porque lo único que le interesa es abarcar más y más espacios de poder.

Como el pez, que no ve las trampas que están arriba de la superficie, quieren que la UNAM pique, sin percatarse que se clavaría el anzuelo —o peor, percatándose y no les importa—. Entonces, muy serios y democráticos, denunciarán la pesca



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/01/2023	LA 2	2



## Sacapuntas

### DAÑOS COLATERALES



GENARO GARCÍA LUNA

Lo testificado la mañana del lunes por **Sergio Villarreal Barragán**, alias "**El Grande**", en el juicio contra **Genaro García Luna**, exsecretario de seguridad pública en México del 2006 al 2012, puso en alerta a la clase política mexicana y en el caso de la Cuarta Transformación, nos dicen, ya activaron las antenas para ir señalando a más exfuncionarios que trabajaron en los gobiernos de **Felipe Calderón Hinojosa** y **Vicente Fox Quesada**, entre 2000 y 2012.



ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

### LISTA LA GIRA PARA FEBRERO

Alista el presidente **Andrés Manuel López Obrador** su gira para el inicio de febrero. El 3 inaugura una planta de BMW en San Luis Potosí que contará con una inversión de 800 millones de euros. El día 4, en Tamaulipas; y el 5 en Querétaro donde encabezará la ceremonia con motivo del aniversario de la Constitución.



CLAUDIA SHEINBAUM

### PARQUE AZTLÁN

**Claudia Sheinbaum** visitará las obras de lo que será el Parque Aztlán. La jefa de Gobierno se comprometió a que este espacio quede concluido este 2023. Hubo un retraso porque muchos juegos fueron fabricados en el extranjero y prefirió que tardarán un poco más para que cumplan con los más altos estándares de calidad.



ENRIQUE GRAUE

### EN DEFENSA DE LA AUTONOMÍA

Desde la Universidad Autónoma de Chihuahua, donde fue investido con el doctorado *honoris causa*, el rector de la UNAM, **Enrique Graue** refrendó que, gracias a la autonomía, se forman profesionistas e investigadores comprometidos con una transformación social, sin ideologías hegemónicas y con el objetivo de construir una sociedad justa, tolerante y equitativa.



ANA PATRICIA PERALTA

### TAXIS PRATAS

Manipulados por grupos criminales, decenas de taxistas realizaron bloqueos en la zona hotelera de Cancún provocando afectaciones a turistas y daños económicos. Todo se debió a que la alcaldesa de Benito Juárez, **Ana Patricia Peralta**, dio un *manotazo* para poner orden contra mafias que se oponen al ingreso de plataformas digitales para vehículos de alquiler.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/01/2023	EL CORREO ILUSTRADO	2

### **Critica “linchamiento de ilustrados” de la UNAM contra Esquivel**

Todo universitario que se respete estará de acuerdo en que el plagio del trabajo ajeno merece ser ejemplarmente sancionado.

Es inaudita la subcultura del plagio en las instituciones educativas; también es inaceptable en las universidades.

Sin embargo, las manifestaciones acerca del retiro inmediato del título de licenciatura de la ministra Yasmin Esquivel, en concreto, la reciente carta signada por el Seminario de Educación Superior de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), son una muestra evidente de despotismo ilustrado.

En primer lugar, toman la palabra del rector como si fuera la de un dios, cuando Enrique Graue lo que hizo fue retomar sin más el veredicto de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, el cual adolece de un análisis de todas las pruebas presentadas y, sobre todo, de escuchar las declaraciones de todos los implicados.

A pesar de un flaqueo inicial, el rector ha asumido correctamente que la Comisión de Honor debe guardar el debido proceso, algo que no se hizo en Aragón.

El despotismo ilustrado se enmarca en las monarquías absolutistas. Los supuestos “ilustrados”, no obstante, respaldan el linchamiento, el machismo y el asalto a los derechos ciudadanos y humanos de la persona inculpada.

¿Es ese el modelo de universidad que quiere la comunidad universitaria?

*Rocio Olivares Zorrilla*



# 24 HORAS

## [ ¿SERÁ? ]

### Reclamo escuchado

Nos dicen que cuando la FES Aragón daba un informe sobre la tesis de la ministra Yasmín Esquivel, en el sentido de que parte era una copia "sustancial" de un trabajo publicado un año antes, ella reclamaba un derecho básico que le fue negado, el de audiencia, ya que su versión no había sido escuchada por quienes hicieron la evaluación... Días después y tras la presión presidencial, finalmente el rector de la UNAM, Enrique Graue, informó que abrirá un espacio en el proceso para que ella pueda defenderse. ¿Hacia falta tanta presión para respetar ese derecho? Y eso que dice el jefe puma que no quieren precipitarse. ¿Será?

### Siembran inquietud

Los líderes nacionales del PAN, PRI y PRD acudieron ayer, por separado, a la SCJN a presentar acciones de inconstitucionalidad a las primeras reformas aprobadas del Plan Electoral del Presidente; hubo en el lugar personas que gritaron consignas contra Marko Cortés y Alejandro Moreno cuando daban sus mensajes a la prensa. Quienes iban de paso pensaban que era el "pueblo bueno" manifestando su rechazo a los "conservadores", pero los enterados incluso identificaron a concejales de Morena en la alcaldía de Álvaro Obregón, que casualmente andaban por el rumbo de Pino Suárez en ese justo momento. Dicen que la preocupación no es poca. ¿Será?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/01/2023	PÁG. 2	2

### Búmeran en Oaxaca

El mensaje en redes sociales era "políticamente correcto", pero esos pronunciamientos deberían también acompañarse de acciones en ese mismo sentido; es lo que varias organizaciones de derechos humanos han señalado sobre el tuit del gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, respecto de la liberación del presunto agresor de la saxofonista María Elena Ríos. Resulta que, cuando el mandatario morenista reprochó la determinación del juez Teóduo Pacheco, que envió a prisión domiciliaria al exdiputado Juan Vera Carrizal, la afectada exhibió que ni Jara Cruz o alguien en su gabinete han respondido sus peticiones de ayuda para brindarle seguridad o facilidades para afrontar su proceso. En resumen, le salió mal la estrategia para tratar de quedar bien. ¿Será?

### Se mueven fichas

Y ahora que ya salieron nuevas encuestas de los aspirantes a ser candidatos a jefes de Gobierno, y que Clara Brugada se coló entre los de mayor preferencia, abajo de Rosa Icela Rodríguez y Omar García Harfuch, ya empezaron a levantar la mano quienes quieren gobernar Iztapalapa, como siempre, dicen que la bejaranista Aleida Alavez no quita el dedo del renglón, aunque tiene como punto negativo ese vínculo con el profesor de las ligas René Bejarano; otro que ya comienza a asomarse es el exdiputado Arturo Santana, quien, aseguran que si algo tiene es arraigo, como si eso fuera suficiente para ser buen gobernante. ¿Será?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/01/2023	NACIÓN	3

## El atípico complot

LADIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

**E**l Gobierno capitalino que encabeza Claudia Sheinbaum bien puede acabar con la psicosis que se ha sembrado entre los usuarios del Metro si exhibiera pruebas contundentes del sabotaje que denuncia y cómo es que lo están combatiendo.

Porque desde hace dos semanas, todo lo que ocurre en el Metro "es atípico".

Salvo la pobre señora que tuvo la mala fortuna de que las aspas de una lavadora cayeran a las vías del Metro, hasta ahora nada, la tesis del complot no se ha podido sustentar.

¿No será que los hechos recientes ocurren porque los trenes que circulan tienen más de 30 años en servicio?

¿O porque las refacciones que se utilizan

para "dar mantenimiento" a los trenes o vagones descompuestos se obtienen de la canibalización del propio sistema?

Se supone que el Metro tiene un sistema de vigilancia con cámaras a lo largo de todas las rutas y estaciones.

¿No sería más fácil evidenciar con ese sistema a los boicoteadores?

¿O es que no existe tal sistema de videovigilancia en el transporte colectivo más importante no de la ciudad, sino del país?

¿A qué hora un ciudadano kamikaze puede ingresar a un túnel para cortar el cableado? ¿La seguridad del Metro se va cuando el servicio cotidiano concluye?

¿No sería mejor eficientar los sistemas de vigilancia en andenes y túneles en lugar de andar invocando un complot que hasta ahora, después de decenas de incidentes "atípicos", terminó con una señora sujeta a proceso porque se le cayeron unas aspas de lavadora?

•••••

El rector de la UNAM, Enrique Graue, adelantó que en el proceso que seguirá el Consejo

Universitario para discutir el tema del plagio de tesis acreditado a la ministra Yasmín Esquivel, se abrirá un espacio para que "pueda defenderse y exponer sus alegatos".

Graue fue condecorado con un doctorado honoris causa por la Universidad de Chihuahua "por sus contribuciones a la defensa de la autonomía y a la educación superior" y durante el evento reiteró que "la UNAM no actuará precipitadamente" en el caso de la ministra.

Esto en respuesta al presidente López Obrador, que ayer nuevamente arremetió en contra de la UNAM y del propio rector del cual, dijo, "puro rollo mareador", en referencia a la aparente indecisión de la casa de estudios para sancionar el plagio.

Graue afirmó en Chihuahua "que las libertades que la autonomía protege "deben ejercerse y reafirmarse más allá de las coyunturas políticas".

•••••

El diputado del PRI y coordinador de su bancada en San Lázaro, Rubén Moreira, presentó una iniciativa en la cual propone castigar con la pérdida del registro del o los partidos políticos que reciban financiamiento del narcotráfico.

Además, la iniciativa propone la disolución de los municipios en los que, durante las campañas y los comicios, se registre la injerencia del crimen organizado.

Moreira aseguró que su iniciativa pretende evitar que el narcotráfico expanda su poder político en otras regiones del país.

La iniciativa aborda un tema tan del dominio público -y lamentablemente, tan cierto-, que no habría pretextos para que ningún partido político se opusiera a su aprobación.

¿Habrá alguno o algunos que con su negativa se delaten?

•••••

Por separado, los tres partidos políticos que conforman la alianza Va por México presentaron una acción de inconstitucionalidad en la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra el llamado Plan B de la reforma electoral lopezobradorista.

El argumento en común es que la dichosa reforma, además de atentar contra la democracia, el federalismo y la equidad, viola la Constitución.

Aver.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/01/2024	NACIONAL	4



## El testigo Graue y el choro mareador

Lo que le faltaba. El rector **Enrique Graue** fue citado como testigo en la audiencia intermedia del proceso que se lleva a cabo en contra de **Eduardo López Betancourt**, expresidente del Consejo Universitario, por presunto “hostigamiento sexual agravado” y “tratos degradantes”. La audiencia está programada para el próximo 22 de febrero.

De acuerdo al documento Causa Penal 1/2022, que los abogados defensores, **Alejandro Ojeda Trueheart** y **Oscar Rogelio Ramírez Santiago**, le enviaron al juez, la testimonial a cargo de Graue versará, en primer término, sobre el cargo que desempeña como rector de la UNAM. Referirá también respecto al tiempo que lleva conociendo al acusado y al tipo de relación que tiene con **López Betancourt**, así como la categoría bajo la cual éste se desempeña como catedrático de la universidad. Tratará, igualmente, respecto de las funciones que se llevan a cabo bajo el puesto de consejero técnico de la UNAM —otra de las tareas de **Betancourt**—, señala el documento enviado al juez adscrito al Centro de Justicia Penal Federal, con sede en el Reclusorio Norte de la CDMX.

Del mismo modo, solicita la testimonial de **Raúl Contreras Bustamante**, director de la Facultad de Derecho de la UNAM, quien suspendió de sus funciones temporalmente al acusado para salvaguardar la integridad física y psicológica de la alumna, sin desconocer el principio de presunción de inocencia.

La alumna **Lourdes Ojeda** no esconde su extrañeza de que la defensa haya incluido como su testigo al rector.

Le preguntamos en qué consistió el trato degradante que presuntamente le infligió **López Betancourt**. Nos dijo que, además de alusiones a sus pezones y a su trasero, soltó a bocajarro: “Pinches viejas revoltosas, por eso las matan...”. **Ojeda** espera una sentencia favorable y que **López Betancourt** no sólo sea inhabilitado en forma definitiva. Busca que lo sancionen con “arresto domiciliario”, en razón de su edad.

\* El día no comenzó bien para el rector. En la mañanera, el pre-

sidente **López Obrador** le reprochó su supuesta ambigüedad en el caso de la ministra **Yasmín Esquivel**. “No hay nada concreto, todo fue, como dirían los filósofos, puro choro mareador”, dijo. **Graue** ya respondió. En un comunicado dijo que la UNAM no va a actuar precipitadamente en el caso que se le sigue a la ministra. Abrirá un espacio para que la exalumna pueda defenderse y exponer sus alegatos. El rector fue entrevistado al término de la sesión solemne, en la cual fue investido con el doctorado honoris causa de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

\* Lo que sí parece “choro mareador” son las promesas de **Mario Delgado** de que habrá “piso parejo” para los cuatro aspirantes de Morena a la Presidencia de la República.

Por lo pronto, el coordinador de los diputados guindas, **Ignacio Mier**, excluyó a **Ricardo Monreal** de la lista de participantes en la plenaria que tendrá su bancada, la próxima semana, de cara al periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de febrero. Las otras tres *corcholatas* de **AMLO** —**Sheinbaum**, **Marcelo** y **Adán**— sí están en el programa.

“Hay resistencia aún. Es normal. Les gana la actitud facciosa”, nos dijo **Ricardo Monreal**, vía WhatsApp. A diferencia de **Mier**, el coordinador del grupo parlamentario guinda en la Cámara alta sí invitó a las tres *corcholatas* —así los llamó el Presidente— a la plenaria de los senadores de Morena.

\* En medio de insultos lanzados por provocadores cuatroteistas que no pararon de agraviarlos y de agredirlos cara a cara, dirigentes panistas presentaron una acción de inconstitucionalidad contra dos de las seis leyes que integran el plan B electoral. Se trata de la Ley de Comunicación Social y la de Responsabilidades Administrativas. Las otras cuatro no han completado su ciclo legislativo. Están en el Senado para, seguramente, ser aprobadas por la mayoría oficialista en el periodo ordinario que inicia.

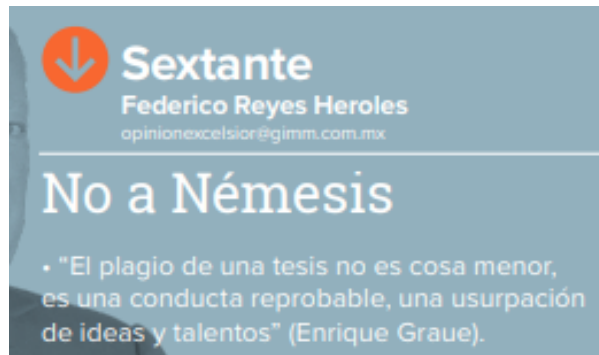
¿De qué se tratan esas dos leyes? De que los servidores públicos puedan contratar publicidad y que no haya un órgano electoral, como el INE o el TEPJF, que los pueda sancionar.

“Quieren quitar de las manos del INE y del Tribunal Electoral la posibilidad de sancionar y quitar las medidas, de forma precautoria. También les están reduciendo, a los alcaldes particularmente, la posibilidad de difundir durante más de un año, de manera legal y transparente, las acciones de su gobierno”, explicó el jefe nacional del azul, **Marko Cortés**.

Interrogado sobre la presencia de los provocadores, **Cortés** dijo: “Es obvio que es gente que mandan de Palacio Nacional en el marco de la polarización. No se respeta el pensamiento de las hermanas y hermanos mexicanos...”. Y cortó la conferencia de prensa con un saludo a “la porra” —más bien los porros— que fue a insultarlos. Más tarde, el PRI también presentó otra acción de inconstitucionalidad en contra de las mismas leyes del plan B.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/01/2024	NACIONAL	5



Es una mezcla generalizada de sentimientos: "indignación que causa enojo", "apetito o deseo de venganza". Son las primeras acepciones de la RAE de la palabra "ira". En el caso de la ministra merodea la ira. Pero ese sentimiento no es buen consejero.

Que le quiten el título, que la saquen de la Corte, ¿qué espera la UNAM? Declaro un conflicto, emocional. Es diferente. Mi formación académica se la debo a la UNAM. Buena parte de mi vida laboral –profesor, investigador y cargos administrativos que me honraron– profundizaron mis vínculos con la UNAM. Quiero a la institución, que, como todas, tiene flaquezas. Cuando acudo a algún concierto, a la espléndida Sala Nezahualcōyotl, o paseo en bicicleta y contemplo la biblioteca ideada por **Juan O’Gorman**, o leo la *Gaceta UNAM*, que atraviesa por una excelente época, al igual que la *Revista de la Universidad*, recuerdo algunas de las enseñanzas que no estuvieron en la matrícula escolar. También recuerdo a rectores como **Soberón**, **Sarukhán**, **Carpizo** o el mismo **De la Fuente**, todos enfrentaron retos enormes. Con **Graue** no tengo relación, eso me libera para escribir estas líneas.

La primera enseñanza es la pluralidad. A pesar de que el "pensamiento único" merodea en el mundo, en la UNAM se aprende a respetar las diferencias. La segunda es sencilla, conceptualmente: más cabezas piensan mejor. El problema es vivir a su altura. Las decisiones relevantes de la UNAM cruzan por cuerpos colegiados: Junta de Gobierno, Consejo Universitario, Patronato, Consejos Técnicos, Colegio de Directores y muchos otros, desde la base hasta la cúpula. Esa estructura es un importante ejemplo civilizatorio. Pero no es fácil guiar a esa enorme y compleja institución.

Reviso el discurso del rector **Graue** y me parece que aborda sin desvíos el espinoso asunto. Basado en el análisis del Comité de Integridad Académica y Científica de la FES Aragón, ahí se afirma: "Existe una copia sustancial..." en el trabajo de la hoy ministra. "La falta de integridad académica... no sólo

es inadmisibles, sino que ha lastimado severamente a la UNAM y a decenas de miles de estudiantes, académicos, tutores de tesis y egresados..." Continúa **Graue**: "El plagio de una tesis no es cosa menor, es una conducta reprobable, una usurpación de ideas y talentos. Es un acto que pone en entredicho la ética y la moral de quien lo comete, y ofende a quienes se esmeran en cumplir con este requisito académico". La condena es clarísima. Pero el jurídico considera que la UNAM carece de las facultades para retirar o anular un título profesional. Nada se cierra, las consultas siguen en la Facultad de Derecho y en Investigaciones Jurídicas y con eméritos. El debate público –dice **Graue**– se ha diversificado, hay voces que difieren.

Pero en la UNAM "debe prevalecer, en todo momento, la cultura de la legalidad y de la verdad". Después anuncia las medidas adoptadas para evitar casos tan penosos como el de la ministra. "Comprendo –dice el rector– que nada de lo anterior redime la indignación... que sentimos..." ante la posibilidad de que el caso quede impune. Intramuros y extramuros se estudian las medidas viables que respeten el debido proceso. El senador **Germán Martínez** ha presentado una solicitud de "juicio político". Otros juristas remiten a la ley de profesiones en su artículo 67, el cual dice que "...a solicitud y previa audiencia de parte interesada..." se puede cancelar la inscripción de un título.

Increíble, pero, en paralelo, un diputado de Morena plantea una iniciativa –disfrazada de severidad– que propone que el plagio expire... a los cinco años.

Exigir que las instituciones cumplan con aquello para lo que están facultadas es un impulso social muy sano. Pero guiarse por la ira, puede provocar juicios sumarios.

La ministra se irá –como sea– en el descrédito. Pero Némesis, la diosa de la venganza, nada tiene que hacer en la UNAM.

P.D.: Conacyt perdió. **Tagüeña**, **Franco**, **Dutrénit**, **De León Zamora** y **Bonilla** quedaron exonerados. ¡Qué vergüenza para su directora!

“Existe una copia sustancial...” en el trabajo de la hoy ministra.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/01/2023	NACIÓN	2

# Tiraditos

## RELEVO EN CANACINTRA

• La contienda para elegir al nuevo presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) ya empezó, y de momento son tres los candidatos en la terna: **José Manuel Sánchez Carranco**, **Esperanza Ortega Asad** y **María de Lourdes Medina Ortega**. Esta última ha acaparado la atención de medios nacionales, pues desde su arranque de campaña, el pasado miércoles, se ha enfocado en dar a conocer sus propuestas de trabajo basadas en 4 ejes: Unidad, Mercado Local, Comercio Exterior, así como Diseño y Elaboración de Propuestas de Política Industrial. La empresaria mexicana, del rubro metalmecánico, cuenta con 20 años de trayectoria en la Canacintra y ha destacado promover una Ley de industria. También buscará impulsar el comercio exterior, la regionalización de la actividad industrial, además de hacer todo lo necesario para aprovechar el momento coyuntural que atraviesa el país.

## ¿LA LIMPIEZA EN BIENESTAR?

• Toda clase de anomalías ha presentado la licitación IA-20-411-020000999-N-1-2023 que la Secretaría de Bienestar, de **Adriana Montiel**, emitió a inicios de año para la contratación del servicio integral de limpieza. Alrededor de 60 empresas, de las 100 adscritas al Contrato Marco vigente experimentaron complicaciones atípicas a la hora de postularse y a lo cual el responsable del concurso, **Federico López**, se limitó a lavarse las manos y a echarle la culpa a la plataforma. Sin mencionar que en las bases del concurso se hayan incluido requisitos técnicos inaplicables al servicio de limpieza, como el certificado EC 0397.01 de vigilancia del cumplimiento de normatividad en seguridad y salud. La respuesta podría estar en que solo las firmas **Racso Proyectos Industriales** y **Limpieza Jored**, ambas ligadas a **José Juan Reyes Domínguez**, fueron las únicas firmas que aparecieron como posibles proveedoras. Curioso, ¿no?

## PUBLICA UNAM CONVOCATORIA PARA LICENCIATURA

• Hoy la UNAM publicará, en los principales diarios de circulación nacional, la convocatoria del Concurso de Selección para ingreso al nivel Licenciatura 2023 en el Sistema Escolarizado y en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), en sus modalidades abierta y a distancia, correspondiente al periodo 2023-2024/1. La Universidad Nacional informó que el registro de aspirantes se realizará vía internet del 30 de enero al 5 de febrero del presente año; y el pago por derecho a examen, del 30 de enero al 7 de febrero de 2023. La prueba se aplicará en la Ciudad de México y sedes foráneas de esta casa de estudios, del 13 de mayo al 4 de junio de 2023; los resultados se conocerán el 21 de julio próximo.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/01/2023	NACIONAL	8

# Complot de silencio

Gilberto Guevara Niebla  
nacional@cronica.com.mx



La educación moral que recibió la todavía ministra de la Suprema Corte Jazmín Esquivel, en su infancia y en su adolescencia fue probablemente pésima. Habría que explorar los modelos conductas que tuvo en su entorno —familia o en escuela— y que le sirvieron para normar sus propios comportamientos.

La moral, como la predicaron los clásicos de la filosofía desde Aristóteles hasta Kant, nos permite distinguir entre el bien y el mal. La señora Esquivel, lamentablemente, no siempre actuó conforme a los buenos valores pues tomó la ruta inco-

recta al terminar su carrera: tomó la decisión —moralmente errónea— de recibirse mediante el plagio de una tesis.

Hoy sucede que la estafa del plagio se hace pública. La UNAM actuó de inmediato y se encargó de analizar la tesis y comprobó que era copia de otra tesis que se había presentada antes por otra persona. Ante estos hechos, de nuevo, Esquivel se vio obligada a tomar una decisión moral: reconocer, o no reconocer, el plagio y resignarse a la censura de los demás (que es en todos los casos la sanción que reciben las conductas inmorales).

Una vez más la señora Esquivel se equivocó: negó la verdad comprobada y sostuvo, contra toda evidencia, que su carrera era impoluta y que no tenía en su vida profesional nada de qué avergonzarse.

Todo esto, dicho en las narices de la sociedad y del Estado. En el público hubo una reacción de estupor y una ola de indignación recorrió al país, aunque -- que alcanzó mayor fuerza entre los sectores ilustrados, académicos y profesionales.

Pero eso no ocurrió en el Estado. Lo que más sorprendió fue la postura del presidente López Obrador que ascendió a la presidencia presentándose como un hombre de moral intachable, honesto y de vida sobria. Él ha predicado la necesidad de educar en moral a todos los mexicanos, mandó a un grupo de sus seguidores a elaborar un Código Moral válido para todos los mexicanos y promovió activamente la difusión de la famosa Cartilla Moral de Alfonso Reyes.

Ocurre que este personaje, que, como antes dije, siempre ha manifestado estar preocupado por la moral, —lo que

le ha ganado muchas simpatías en la población— defendió públicamente a Yasmin Esquivel y se negó a reconocer de forma explícita que ella había cometido tal plagio. Esta reacción es una grave auto-negación de su identidad pública, pero su actitud se convirtió de inmediato en norma que guio la conducta de todos sus compañeros de Morena que guardaron silencio sumiso.

Otros guardaron silencio por temor a las represalias implacables del presidente, de modo que la insolencia y el cinismo de Esquivel no han recibido censura de uno sólo de los líderes de Morena. Tampoco de los miembros de la Suprema Corte que es la corona del poder judicial. Es un auténtico complot de silencio que, sin embargo, no resuelve el problema.

Pero los líderes y partidarios de Morena no advierten que esta conducta será una mancha indeleble en su imagen pública. El ciudadano común no tendrá dudas en decir que los morenistas admiten sin reparos la deshonestidad y el fraude, que esa admisión equivale al cinismo, que tienen más ambición política que vergüenza, etc. Una mácula imperecedera.

El asunto es de capital importancia. Lo que los mexicanos no alcanzamos (todavía) a comprender es la importancia de la moral pública, virtud que poseen, por ejemplo, las naciones europeas que más admiramos y que los auténticos maestros de moral pública, son las figuras políticas puesto que ellas son los modelos de conducta que, a diario, tenemos frente a nosotros ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/01/2023	PAÍS	6

## TU CAUSA ES MI CAUSA



DULCE  
GALINDO  
VILLA

### #OPINIÓN

*La adolescencia puede representar un obstáculo más para las mujeres, debido a las normas de género a las que están expuestas cada día*

*Es una tarea que debe trabajarse para romper estas brechas*

educación, para que conozcan su libertad de realizar cualquier actividad en la que deseen destacar; de tomar sus propias decisiones; de expresar sus opiniones; tener el acceso a las mismas oportunidades que los niños; y para que sean agentes de cambio en su comunidad y familias.

Estas acciones se han desarrollado por el Colegio Santa Fe A.C., como parte de su modelo educativo, además de su preocupación ante el contexto que viven las niñas y adolescentes.

Esta institución brinda una formación integral a niñas y adolescentes de escasos recursos, la cual se basa en el desarrollo académico y emocional-humano-afectivo de estas mujeres, con el objetivo de brindar las herramientas para superar cualquier desafío y para poder identificar situaciones de riesgo como la violencia.

Aunado a ello, el modelo educativo de Colegio Santa Fe contempla la asignación de una tutora para cada niña y la participación activa de los padres y madres de familia, pues su participación es fundamental para que ellas puedan concluir sus estudios.

Esta entidad educativa tiene 25 años de historia y el lema que guía su labor es "quien educa a una mujer, educa a una nación".

Esta formación integral del Colegio Santa Fe A.C. se da gracias al financiamiento de diversas fundaciones como Fundación Grupo Andrade, brindando becas educativas a las estudiantes.

Y tú ¿qué piensas?

¿Por qué es importante que las niñas y adolescentes estudien?

Conoce más de Colegio Santa Fe en: <https://www.santafecolegio.edu.mx/>

## NIÑAS: EDUCAR PARA PREVENIR LA VIOLENCIA

**D**e acuerdo con los datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, 2020), a nivel mundial, casi una de cada cuatro niñas y adolescentes carece de educación y capacitación, situación que visibiliza la brecha de desigualdad de género.

Además de ello, los factores como el nivel de ingresos, la ubicación urbano-rural y la pertenencia a comunidades indígenas o afrodescendientes, hacen limitado el acceso y la culminación de la educación, de acuerdo con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).

Por otro lado, la adolescencia puede representar un obstáculo más para las mujeres, debido a las normas de género a las que están expuestas cada día, la discriminación y no contar con la información necesaria, así como los elementos para mantenerse saludables y seguras (Unicef, 2020).

Educar a las mujeres es una tarea que debe trabajarse día a día para romper con estas brechas de género en la